

Guavaquil. Marzo 23 de 1999

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
DEBCO S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

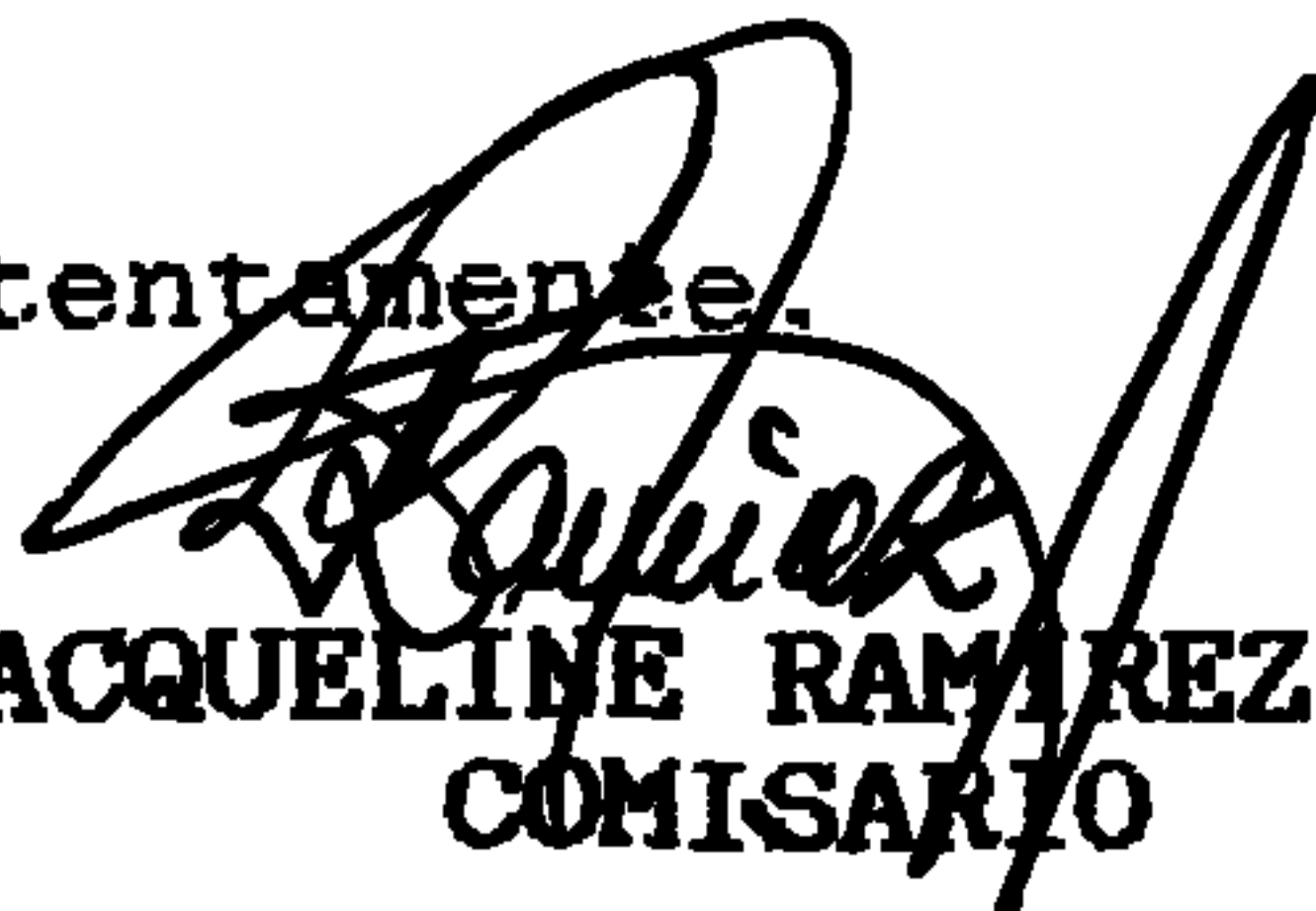
Cúmpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa DEBCO S. A., me permito presentar ante Uds., mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 1998.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

- 1.1. La administración efectuada por la Gerente Sra. PILAR IDROVO DE PERE, ha sido ejercida de conformidad con las normas legales, reglamentarias de la Compañía, cumpliendo con las resoluciones de la Junta General de Accionistas, y por lo tanto no tengo ninguna denuncia que hacer sobre su gestión.
- 1.2. Para mi función de Comisario se me ha dado todas las facilidades del caso.
- 1.3. Los Libros Sociales se encuentran al día, al igual que las cifras de los Estados Financieros reflejan la real situación de la Empresa y han sido elaborados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, existiendo una total correspondencia con las cifras de los registros contables.
- 1.4. Para poder ejercer la función a mi encomendada, ésta ha sido designada por resolución general de los Accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en los arts. 229, 307 y 321 de la Ley de Compañías.
- 1.5. Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, sólo me queda desear mejores éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,


JACQUELINE RAMIREZ DE ALCIVAR
COMISARIO

121